

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1486** *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Rascafría (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 310, de 29 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plaza/s de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Educadora de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la página web del Ayuntamiento de Rascafría ([www.rascafría.org](http://www.rascafría.org)).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la página web del Ayuntamiento de Rascafría ([www.rascafría.org](http://www.rascafría.org)) y/o en la sede electrónica municipal.

Rascafría, 9 de enero de 2023.—El Alcalde, Santiago Marcos García.